Corte Suprema de Insticia de la Nación

30 Buenos Aires, de julio de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1235/58 (Ley 14.467) y Regla mento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), designase JEFE DE DEPARTAMENTO -Habilitado- (Personal Administrativo y Técnico) en la Habilitación de las Ofi cinas de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional, en cargo creado por Resolución Nº 905/81, al actual Oficial Superior, señor JUAN CARLOS MUÑOZ.

Registrese, hågase saber y archivese.

BOLFO H. MABRIELLI

j.s.

ASELARDO F. ROSSI